

Junta de Control de la Calidad del Agua de la Región de Santa Ana

# ANUNCIO DE LA AGENDA

## REUNIÓN DE LA JUNTA REGIONAL

**Viernes, 25 de octubre de 2024 a las 9:00 a.m.**

Inland Empire Utilities Agency

6075 Kimball Ave. (Edificio A)

Chino, CA 91708

**y por Video y Teleconferencia (Cód. de Gob.: § 11123.2)**

Vea la [Transmisión en Vivo](#)

### AVISO

Esta reunión se celebrará en un lugar físico con opción de participar por Zoom. La mayoría de los miembros de la Junta estarán físicamente presentes en el lugar anunciado para la reunión. Uno o más Miembros de la Junta, podrían participar a distancia.

No se requiere computadora para participar en la reunión, el público también tendrá la opción de unirse a la reunión por teléfono. Para más información sobre cómo participar en la reunión a distancia, visite el sitio web de la Junta de Control de la Calidad del Agua de la Región de Santa Ana (o Junta Regional del Agua de Santa Ana) en: [https://www.waterboards.ca.gov/santaana/board\\_info/remote\\_meeting/index.html](https://www.waterboards.ca.gov/santaana/board_info/remote_meeting/index.html)

### OPCIÓN DE VIDEO Y TELECONFERENCIA

Si **sólo desea ver o escuchar** la reunión **SIN** comentar, la transmisión en línea estará disponible en <https://cal-span.org/>.

Para comentar por Zoom sobre un punto de la agenda, rellene la tarjeta virtual para hablar vía Zoom en:

[https://us02web.zoom.us/webinar/register/WN\\_etVvV9clTWuCjQDTNaM3fq](https://us02web.zoom.us/webinar/register/WN_etVvV9clTWuCjQDTNaM3fq)

El plazo para enviar la tarjeta virtual para hablar **es a las 5pm del Miércoles, 23 de octubre de 2024** (si pierde el plazo, envíela lo más pronto posible, pero no se garantiza su participación virtual en la reunión).

El público no podrá participar en la reunión de Zoom hasta recibir un correo electrónico con la clave. Después de enviar el formulario de inscripción en línea, recibirá un correo electrónico con el enlace y los números de teléfono de Zoom para participar en la reunión. Si no los recibe, contacte a [jessica.baenre@waterboards.ca.gov](mailto:jessica.baenre@waterboards.ca.gov) o llame al

951-782-3285. Para ayuda durante la reunión, escriba a:  
[r8support@waterboards.ca.gov](mailto:r8support@waterboards.ca.gov).

### **OPCIÓN DE PARTICIPACIÓN EN PERSONA**

Para comentar en persona en el **lugar físico de la reunión** sobre un punto de la agenda, **es muy recomendable** que llene por adelantado el siguiente formulario:  
<https://forms.office.com/g/AiRPznm3Tw>.

En el lugar físico de la reunión, escanee con su cámara el Código QR impreso, haga clic en el enlace de forms.office.com y complete la tarjeta virtual para hablar sobre un punto de la agenda.

Tome en cuenta que se dará la palabra en el orden en que enviaron su tarjeta virtual para hablar; y también que el Presidente de la Junta tiene la discreción de indicar el orden para hablar.

## **ORDEN DEL DÍA**

Los puntos de la agenda están enumerados sólo con el fin de identificarlos y es posible que no se traten en ese orden.

### **Punto 1. Presentaciones y Declaración de Quórum**

#### **Punto 2. Foro Público**

Cualquier persona puede dirigirse a la Junta Regional del Agua de Santa Ana sobre cualquier asunto dentro de la jurisdicción de la Junta Regional siempre y cuando el asunto no aparezca en otro lugar de la agenda, no esté programado en otra agenda en el futuro, y que no esté pendiente ante la Junta.

### **Punto 3. Reporte del Coordinador de la Junta Estatal de Control de los Recursos de Agua**

La Junta Estatal del Agua dará una actualización de actividades de la Junta Estatal del Agua.  
{Jayne Joy, 951-782-3284, [jayne.joy@waterboards.ca.gov](mailto:jayne.joy@waterboards.ca.gov)}

### **Punto 4. Equidad Racial**

El personal de la Junta Regional del Agua de Santa Ana ofrecerá información actualizada sobre las actividades de Equidad Racial.  
{Jayne Joy, 951-782-3284, [jayne.joy@waterboards.ca.gov](mailto:jayne.joy@waterboards.ca.gov)}

### **Punto 5. Fechas de Reuniones de la Junta para 2025**

La Junta de Agua de Santa Ana considerará adoptar el calendario de fechas de reuniones para 2025. (Punto Pendiente)  
{Jayne Joy, 951-782-3284, [jayne.joy@waterboards.ca.gov](mailto:jayne.joy@waterboards.ca.gov)}

**Punto 6. Nombramiento de un Comité para que Nominará a los Funcionarios de la Junta Regional para 2025**

(Punto pendiente)

{Jayne Joy, 951-782-3284, [jayne.joy@waterboards.ca.gov](mailto:jayne.joy@waterboards.ca.gov)}

**Punto 7. Actas de la Reunión del 13 de septiembre de 2024 de la Junta de Agua de Santa Ana**

La Junta de Agua de Santa Ana considerará aprobar las Actas de su reunión de 13 de septiembre de 2024. (Punto Pendiente)

{Jessica Baenre, 951-782-3285, [jessica.baenre@waterboards.ca.gov](mailto:jessica.baenre@waterboards.ca.gov)}

**Punto 8. Consideración de los Temas del Calendario Aprobado**

Se espera que los temas abajo con asterisco (\*) sean de rutina y no controversiales. Se pedirá a la Junta considerar estos temas a la vez y sin discusión. Si cualquier persona interesada, miembro de la Junta, o del personal, pide quitar un punto del calendario, se tratará en el orden indicado

**Punto \*9. Requisitos para Descargar Desechos (WDRs) para el Condado de San Bernardino: Vertedero Sanitario de Colton, Ciudad de Colton, Condado de San Bernardino**

La Junta de Agua de Santa Ana considerará adoptar WDRs para el Vertedero Sanitario cerrado de la Ciudad de Colton de desecho sólido municipal clase III no peligroso. La Orden Tentativa modifica los WDRs actuales para: 1) reflejar las condiciones actuales en sitio, y 2) incorporar leyes y regulaciones actuales federales y estatales que aplican al mantenimiento post-cierre. La Orden Tentativa también prescribe requisitos de desecho, monitoreo, y reportes para: 1) mantenimiento post-cierre, y 2) requisitos para la continua implementación del programa de acción correctiva.

**Orden Núm. R8-2024-0036**

**Requisitos para Descargar Desechos**

**Programa de Reporte y Monitoreo**

**Respuesta a Comentarios**

{Cindy Li, 951-782-4906, [cindy.li@waterboards.ca.gov](mailto:cindy.li@waterboards.ca.gov)}

**Punto \*10. Requisitos para Descargar Desechos (WDRs) para el Dauchy Project TTM 38074, Condado de Riverside**

La Junta de Agua de Santa Ana considerará adoptar WDRs para autorizar descargar material de relleno en aguas del estado para el Dauchy Project TTM 38074 en el Condado de Riverside. El Proyecto incluye: 1) una subdivisión cerrada de 53 unidades de vivienda en 24.73 acres, 2) mejoras en la calle como aceras, curva, y cuneta, y 3) 3.43 acres de áreas recreativas privadas, espacio abierto natural, y áreas comunes. El descargador compensará impactos a las aguas del estado implementado una de dos opciones: un proyecto de mitigación bajo responsabilidad del titular del permiso o comprando créditos del Banco de Mitigación llamado Riverpark Mitigation Bank.

**Orden Núm R8-2024-0058**

{Celina Rong, 951-782-4493, [celina.rong@waterboards.ca.gov](mailto:celina.rong@waterboards.ca.gov)}

**Punto \*11. Requisitos para Descargar Desechos (WDRs) para el Tramo 24067, Condado de Riverside**

La Junta de Agua de Santa Ana considerará adoptar WDRs para autorizar descargar material de relleno en aguas del estado para el Proyecto de desarrollo residencial del Tramo 24067 (el Proyecto) en la Ciudad de Hemet. El Proyecto consiste en construir 82 unidades residenciales unifamiliares, que resultaría en la pérdida física permanente de 0.445 acres de aguas del estado. El descargador compensará impactos permanentes a las aguas del estado implementado una de dos opciones: un proyecto de mitigación bajo responsabilidad del titular del permiso o comprando créditos de un banco de mitigación.

**Orden Núm. R8-2024-0059**

{Claudia Tenorio, 951-782-4963, [claudia.tenorio@waterboards.ca.gov](mailto:claudia.tenorio@waterboards.ca.gov)}

**Punto \*12. Requisitos para Descargar Desechos (WDRs) para el Depto. de Obras Públicas del Condado de San Bernardino, Proyecto de Mantenimiento del Drenaje de Maple Lane, Big Bear Lake, Condado de San Bernardino**

La Junta de Agua de Santa Ana considerará adoptar WDRs para autorizar descargar material de relleno en aguas del estado para el mantenimiento rutinario del Drenaje de Maple Lane para mantener capacidad, reducir potencial de erosión, y proteger vías cercanas. No es necesaria la mitigación porque los impactos a las aguas del estado son temporales.

**Orden Núm. R8-2024-0064**

{Kyle Fructuoso, 951-320-2028, [kyle.fructuoso@waterboards.ca.gov](mailto:kyle.fructuoso@waterboards.ca.gov)}

**Punto 13. Repaso Trienal del Plan de Control de Calidad del Agua para la Cuenca del Santa Ana River**

La Junta de Agua de Santa Ana considerará adoptar una resolución que si es adoptada, aprobaría el repaso trienal del Plan de Control de Calidad del Agua (WQCP) para la Cuenca del Santa Ana River y un plan de trabajo propuesto de tres años.  
(Punto Pendiente)

**Resolución Núm. R8-2024-0054**

**Respuesta a Comentarios**

{Claudia Tenorio, 951-782-4963, [claudia.tenorio@waterboards.ca.gov](mailto:claudia.tenorio@waterboards.ca.gov)}

**Punto 14. Queja de Multa Mínima Obligatoria pertinente a Wicked Creations, en el Condado de Orange**

La Junta de Agua de Santa Ana considerará si confirmar, rechazar, o cambiar la multa mínima obligatoria como está propuesto en la **Queja Núm. R8-2024-0038 Orden Núm. 2014-0057-DWQ**. (Punto Pendiente)

**Procedimientos de Audiencia Finales**

{Michelle R. Beckwith, 951-782-4433, [michelle.beckwith@waterboards.ca.gov](mailto:michelle.beckwith@waterboards.ca.gov)}

**Punto 15. Reporte de la Funcionaria Ejecutiva**

{Jayne Joy, 951-782-3284, [jayne.joy@waterboards.ca.gov](mailto:jayne.joy@waterboards.ca.gov)}

### **Punto 16. Comunicaciones de la Funcionaria Ejecutiva y Miembros de la Junta**

Los Miembros de la Junta de Agua de Santa Ana y la Funcionaria Ejecutiva pueden discutir reuniones, comunicaciones, correspondencia u otros artículos de interés general relacionados con asuntos dentro de la jurisdicción de la Junta. No habrá votación ni se tomará ninguna acción formal.

### **Sesión a Puerta Cerrada**

En cualquier momento de la sesión regular, la Junta Regional puede iniciar una sesión a puerta cerrada para:

- a. considerar evidencia recibida en una audiencia de adjudicación y deliberar sobre una decisión basada en esta evidencia [Cód. de Gob.: § 11126(c)(3)];
- b. considerar el nombramiento, empleo, evaluación del desempeño o despido de un empleado público o para escuchar quejas o cargos contra un empleado público [Cód. de Gob.: § 11126(a)(1)];
- c. discutir exposición significativa al litigio [Cód. de Gob.: § 11126(e)(2)(B)(i)];
- d. discutir el inicio de un litigio [Cód. de Gob.: 11126(e)(2)(C)(i)]; y
- e. discutir litigios pendientes en los siguientes asuntos (Cód. de Gob.: §11126(e)(2)(A)):

(1) *In re: Santa Ana Region MS4 Permit – Orange County et al.*, Comisión de Mandatos Estatales – Solicitud de Prueba No. 09-TC-03 [Sobre una solicitud de prueba del Condado de Orange, del Distrito de Control de Inundación del Condado de Orange, y varias otras ciudades del Condado de Orange alegando que porciones de la Orden No. R8-2009-0030 crearon mandatos estatales sin dotación económica].

(2) *In re: Santa Ana Region MS4 Permit – Riverside County et al.*, Comisión de Mandatos Estatales – Solicitud de Prueba No. 10-TC-07 [Sobre una solicitud de prueba del Condado de Riverside, del Distrito de Conservación del Agua y de Control de Inundación del Condado de Riverside, y varias otras ciudades del Condado de Riverside alegando que porciones de la Orden No. R8-2010-0033 crearon mandatos estatales sin dotación económica].

(3) *In re: Santa Ana Region MS4 Permit – San Bernardino County et al.*, Comisión de Mandatos Estatales – Solicitud de Prueba No. 10-TC-10 [Sobre una solicitud de prueba del Condado de San Bernardino, del Distrito de Control de Inundación del Condado de San Bernardino, y varias otras ciudades del Condado de San Bernardino alegando que porciones de la Orden No. R8-2010-0036 crearon mandatos estatales sin dotación económica].

(4) *In re: Water Code Section 13383(a) MS4 Trash Orders*, Comisión de Mandatos Estatales – Solicitud de Prueba Nos. 17-TC-07 hasta 17-TC-28 [Sobre 22 diferentes solicitudes de prueba

presentados por varios titulares de permiso MS4 dentro de la Región de Santa Ana alegando que varias porciones de las Ordenes de Limpieza de MS4 de la sección 13383(a) del Código del Agua, emitidas contra ellos crearon mandatos estatales sin dotación económica].

{Lori Okun, 916-323-1667, [lori.okun@waterboards.ca.gov](mailto:lori.okun@waterboards.ca.gov)}

### **Aplazamiento**

Hasta la Reunión ordinaria de la Junta programada tentativamente para el 31 de enero de 2025. Siga actualizaciones en nuestro sitio web:

[https://www.waterboards.ca.gov/santaana/board\\_info/board\\_meeting\\_schedule.html](https://www.waterboards.ca.gov/santaana/board_info/board_meeting_schedule.html)

### **SERVICIO DE IDIOMA**

Esta reunión será en inglés. Solicite traducción de documentos escritos, intérprete en otro idioma, o intérprete de señas, mínimo 10 días hábiles antes de la reunión vía:

- La [Forma de Acceso de Idioma](#) en línea
- La Oficina de Participación Pública al 916-341-5254
- La Oficina de Participación Pública: [opp-languageservices@waterboards.ca.gov](mailto:opp-languageservices@waterboards.ca.gov)

### **ACCESIBILIDAD**

Los usuarios de aparatos de telecomunicación para sordos (TDD), pueden contactar al Servicio de Retransmisión de CA al: (800) 735-2929 o a la línea de voz teletipo (TTY) al (800) 735-2922.

Puede solicitar ajustes razonables para participar en esta reunión, con Jessica Baenre al 951-782-3285 o [jessica.baenre@waterboards.ca.gov](mailto:jessica.baenre@waterboards.ca.gov), (mínimo 7 días hábiles antes de la reunión).

### **AVISOS**

Personas que deseen información y/o dar su opinión sobre solicitudes pendientes de certificación de calidad del agua en virtud de la Sección 401 de la Ley Federal de Agua Limpia, nos pueden contactar en: [RB8-401application@waterboards.ca.gov](mailto:RB8-401application@waterboards.ca.gov).

Los cambios y aplazamientos que puedan afectar esta agenda se publicarán en nuestro sitio web y se enviarán automáticamente a los suscritos en nuestra lista de correo electrónico. Para suscribirse a nuestra lista de correo electrónico para la agenda, visite el [Sitio Web de la Junta Regional del Agua de Santa Ana](#), y en la parte de arriba de la página, haga clic en "*Subscribe*", ingrese su información y haga clic en "*Subscribe*". Los que no se han suscrito, deben revisar nuestro sitio web antes de la fecha de la reunión de la Junta para cambios en la agenda. Los documentos que sustentan asuntos de la agenda se publican en nuestro sitio web mínimo diez días antes de la fecha de la reunión. Para ver o descargar los documentos, visite el [Sitio Web de la Junta Regional del Agua de Santa Ana](#), y en la parte de arriba de la página principal, haga clic en "Regional Board" y luego haga clic en "Agendas".

Cualquier persona afectada por una acción de la Junta Regional del Agua de Santa Ana, puede pedir que la Junta Estatal del Agua revise la acción en virtud de la sección 13320 del Código de Agua y del Código de Regulaciones de California (Título 23, sección 2050 y siguientes). La Junta Estatal del Agua tiene que recibir la petición para las 5:00 p.m., 30 días después de la acción. Si el trigésimo día cae en sábado, domingo o día feriado, la Junta Estatal del Agua tendrá que recibir la petición para las 5:00 p.m. del siguiente día hábil. Puede solicitar copias de la ley y de los reglamentos aplicables a la presentación de peticiones.